PREMAAT
MUTUA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

Nuestra mutua al día
Boletín bimestral de noticias para los mutualistas de Premaat

Vuelve a Premaat sólo con lo que necesites

Contar con una protección a la medida de las necesidades de cada uno es más fácil que nunca con las nuevas modalidades de contratación por módulos del Plan Profesionaal.

El Plan Profesionaal de Premaat es un plan compuesto por distintas prestaciones que actúan como pequeños seguros: jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente absoluta, incapacidad temporal, incapacidad temporal por riesgo durante el embarazo y maternidad/paternidad. Se trata de las prestaciones que la Ley exige para poder utilizarlo como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

Hasta ahora, el Plan sólo podía contratarse completo, ya que se diseñó específicamente para los Arquitectos Técnicos que quieren ejercer por cuenta propia. Sin embargo, las carreras profesionales ya no son tan estables como en el pasado, y quien empezó como profesional liberal puede, al cabo del tiempo, cambiar de ocupación o de forma de ejercicio.

Para poder dar respuesta a distintos tipos de necesidades, se ha abierto la posibilidad de contratar el Plan "por módulos", según cuatro perfiles de mutualistas que dan nombre a las distintas opciones: Prudente, Precavido, Previsor y Protegido, además del "Profesionaal" (nuestro mutualista que ejerce por cuenta propia y por tanto necesita el Plan Profesionaal completo). Acorde con ellos, el módulo más sencillo (Prudente), incluye la prestación de jubilación, con la aportación que el mutualista elija (mínimo 30 euros al mes de ahorro).

El módulo Precavido incluye jubilación y fallecimiento. Para quienes son "Previsores", hay un módulo con jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. Finalmente, especialmente pensado para quienes ejercen por cuenta propia con alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, el módulo Protegido incluye todo lo que pueden necesitar como complemento a su Seguridad Social: jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente e incapacidad temporal por enfermedad o accidente.

Cabe recordar que para ejercer por cuenta propia con el Plan como alternativa a la seguridad social es necesario tener el Plan Profesionaal completo. Infórmate en la entidad de mediación de tu Colegio de la Arquitectura Técnica más cercano o en Premaat (www.premaat.es).

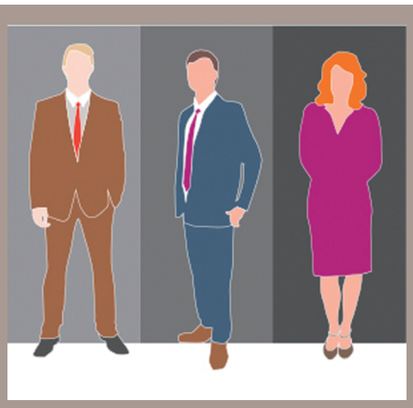

Miguel, Jaime, Elisa… ¿Quién eres?

La contratación por módulos del Plan Profesionaal se ha diseñado para dar respuesta a los múltiples mutualistas que nos pedían la posibilidad de seguir ahorrando o manteniendo algunas de las prestaciones del Plan Profesionaal pero dejar de pagar por lo que ya no necesitaban. Para darles respuesta, la Asamblea General de Mutualistas aprobó el pasado junio la posibilidad de contratar el Plan Profesionaal por módulos, que ahora se lanza comercialmente.

En nuestra campaña "La vida no es blanca o negra" hemos descrito diferentes historias de mutualistas ficticios que aúnan las experiencias que muchos nos habéis transmitido en estos años. ¿Con quién te identificas? Conoce las historias en http://quierovolver.premaat.es y cuéntanos la tuya a comunicacion@premaat.es si quieres participar en nuestra próxima campaña.

Y además...

¿Cuánto vas a ahorrar en el próximo IRPF?

Según la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, podemos reducir de nuestra base imponible de la próxima declaración de la renta hasta 8.000 euros de lo aportado durante este año a planes privados de pensiones y equivalentes, como los Planes de Previsión Asegurados (PPA).

Pero el ahorro tributario no debe ser el único criterio para aportar a un plan de este tipo, ya que lo importante es que nuestro ahorro actual nos garantice la jubilación deseada. Por eso es también importante pensar dónde metemos nuestro dinero. El PPA de Premaat ofrece la seguridad de un Plan Asegurado (con un interés técnico mínimo garantizado para que su dinero nunca pierda valor), al mismo tiempo que el buen hacer de la mutualidad está consiguiendo que ofrezca unas rentabilidades muy interesantes: en la actualidad, un interés técnico garantizado hasta el 31 de diciembre del 3,10%.

Los mutualistas que nos tienen como alternativa a la Seguridad Social para el ejercicio por cuenta propia de la Arquitectura Técnica también pueden hacer aportaciones extraordinarias al Plan Profesionaal para mejorar su jubilación que pueden deducir como gasto en la Declaración.

Ignacio Coscolla, nuevo Director General

Desde el pasado 1 de septiembre, Ignacio Coscolla Martínez es el Director General de Premaat. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Actuario de Seguros, era hasta ahora el Director Económico – Financiero de la mutualidad, puesto al que se incorporó en 2010.

Ha desempeñado su actividad profesional en la auditoría, así como en el sector financiero y asegurador. El objetivo de este nombramiento es abrir una nueva etapa en la historia de la mutualidad y "continuar profundizando en el camino ya emprendido de conseguir una entidad moderna y dinámica que pueda dar respuesta a las necesidades de nuestros mutualistas presentes y futuros", en palabras del Presidente de la entidad, Jesús Manuel González Juez.

El Presidente también ha querido destacar el agradecimiento de la Junta de Gobierno al anterior Director General, Julio Hernández Torres, por su esfuerzo y dedicación al servicio de la mutualidad.

Apoyamos la Plataforma de Videoconferencias compartidas

Firmamos un acuerdo de colaboración

El presidente de Premaat, Jesús Manuel González Juez, y el presidente de MUSAAT, Francisco García de la Iglesia, firmaron el pasado 23 de septiembre sendos acuerdos de colaboración con Jesús María Sos Arizu, el presidente del COAATIE de Navarra, que impulsa la Plataforma de Videoconferencias compartidas en la que participan 38 Colegios de la Arquitectura Técnica.

Gracias a esta plataforma más de 26.000 profesionales de la Arquitectura Técnica tienen acceso a conferencias y formación online impartida por los diferentes Colegios adheridos, lo que multiplica las opciones de formación a disposición de los colegiados.

Las mutuas vienen a impulsar esta interesante herramienta mediante estos acuerdos por los cuales sus mutualistas podrán optar a subvenciones para buena parte de las actividades programadas por la plataforma.

Con esta iniciativa Premaat continúa su apuesta decidida por la arquitectura técnica en sus actividades de patrocinio. Este año también hemos patrocinado CONTART, Activatie y los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción, por citar algunos ejemplos.

Libertad de ejercer como queramos

Estrenamos un vídeo sobre el Plan Profesionaal en nuestro canal Youtube

Acabamos de estrenar nuestro vídeo "Proteger lo que nos importa es proteger nuestra libertad", con el que se concluye la serie de vídeos "Proteger lo que nos importa", que hemos difundido a lo largo de 2016 sobre las distintas tipologías de productos que ponemos a disposición de nuestros mutualistas. Se pueden ver todos en nuestro Canal Youtube (http://www.youtube.com/user/PREMAAT).

El nuevo vídeo se dirige especialmente a aquellos profesionales que acaban de terminar sus estudios y se plantean la posibilidad de comenzar a ejercer por cuenta propia. Para ellos, Premaat ofrece el Plan Profesionaal, que sirve como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA) por una cuota inferior.

Se puede comenzar a ejercer con la cuota reducida por 40 euros al mes. La cuota ordinaria asciende a 214 euros en 2016, un 80% de la cuota mínima del RETA. Cabe recordar que la opción por el RETA es irreversible, mientras que si se opta por Premaat como alternativa se puede uno cambiar de sistema en cualquier momento y mantener Premaat como plan complementario.

Ahora además, con las nuevas posibilidades de contratación por módulos, si no se utiliza para ejercer se pueden ajustar la cuota y las prestaciones a las necesidades de cada uno.

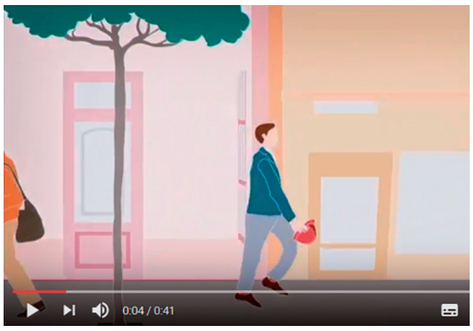

Porque la vida no es blanca o negra.

Plan Profesionaal

Nueva contratación **por módulos**

Encuentra el tuyo en **quierovolver.premaat.es**